C/2025/3005

27.5.2025

Nota informativa de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Anuncio de licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de conformidad con las obligaciones de servicio público

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2025/3005)

Estado miembro	Chipre
Rutas afectadas	Lárnaca (LCA) – Bruselas (BRU) – Lárnaca (LCA)
Período de validez del contrato	1.11.2025 – 31.10.2026
Plazo de presentación de las ofertas	Dos meses desde la fecha de publicación de la presente licitación
Dirección en la que puede obtenerse el texto del anuncio de licitación y cualquier otra información o documentación relacionada con la licitación y con las obligaciones de servicio público	Para obtener más información, puede dirigirse a: Dirección de Aviación Civil 27, Pindarou Str. Alpha Business Centre Nicosia CHIPRE Tel. +357 22404139 Fax +357 22766552 Sitio web: http://www.mcw.gov.cy/mcw/dca/ A la atención de: Sr. D. Panos Hadjiyiasemis Correo electrónico: director@dca.mcw.gov.cy, phadjiyiasemis@dca.mcw.gov.cy.